

NOTICIAS MULTILATERALES

OMC: retoman negociaciones enfocándose en agricultura 1

NOTICIAS REGIONALES

Tercera Reunión Ministerial del FOCALAE: reflexiones de buena voluntad 2

Argentina y China, cortocircuitos en la relación comercial 3

Reunión de la Comisión del TLCAN acuerda cambios de cara a liberalización total en 2008 4

BREVES REGIONALES

CIADI: Guatemala se enfrentará con Ferrovías en tribunal internacional 5

CAFTA-DR: Exportaciones de calcetines de Honduras enfrentarían salvaguardia 6

EVENTOS & PUBLICACIONES

EVENTOS 6

PUBLICACIONES 7

PUNTES Quincenal también está disponible [online](#) y es actualizado cada dos semanas.

Si desea inscribirse (gratuitamente) a nuestra lista de suscriptores de **Puentes Quincenal**, escriba un correo electrónico a la dirección: puentes@ictsd.ch indicando "suscripción" en el asunto e incluyendo sus datos en el cuerpo del correo.

NOTICIAS MULTILATERALES

OMC: retoman negociaciones enfocándose en agricultura

El 3 de septiembre, los Miembros de la OMC retomaron las negociaciones de la Ronda de Doha enfocando sus esfuerzos en el comercio agrícola y con la idea de que será necesario sortear escollos concretos para lograr un acuerdo.

Al término de la primera reunión en pleno, en la cual participaron los 151 Miembros del organismo, el presidente del grupo de negociación de agricultura, el embajador de Nueva Zelanda, Crawford Falconer, manifestó: "Ha sido una reunión bastante positiva, y en la que todos han aceptado que debemos ser prácticos".

En dicha reunión Falconer habría propuesto a los Miembros que trabajen durante las siguientes tres semanas sobre el proyecto revisado para un acuerdo sobre agricultura que él presentara el 17 de julio pasado.

Los textos para agricultura y AMNA

Si bien la idea de Falconer es conseguir avances concretos en esa área, las posiciones de los Miembros previo al receso se mantenían un poco escépticas. La mayoría de los Miembros había aceptado con cautela el proyecto revisado para un acuerdo sobre agricultura preparado por él. En cuanto al acceso a los mercados no agrícola (AMNA), varios países en desarrollo (PED) se habían mostrado bastantes críticos con respecto al proyecto revisado para un acuerdo y habían manifestado que las reducciones arancelarias exigidas eran desproporcionadas en comparación con las demandas hechas a las naciones industrializadas y a la reducción de los subsidios agrícolas propuesta en el texto sobre agricultura. Argentina y Venezuela habían ido mas allá afirmando que no podían aceptar el texto de AMNA como base para conversaciones de septiembre.

Siempre al término de la reunión del 3 de septiembre, Falconer manifestó que era necesario buscar propuestas específicas "...no necesitamos saber las posiciones políticas de cada uno porque todos las

sabemos, y parece que todo el mundo lo ha comprendido, porque hoy no ha habido discursos", agregó.

Si bien la reunión debía continuar en el día de hoy (martes), a pedido de Brasil y con el consenso de todos los Miembros, la misma fue suspendida. La intención es que los Miembros hagan sus consultas y se preparen para la reunión que estará conformada por 30 delegaciones y que comenzará el miércoles 5 de septiembre por la mañana.

Como se desarrollaran las negociaciones

Falconer habría explicado a grandes rasgos como pensaba organizar las negociaciones de cara a las próximas semanas.

Según comentó Falconer, la idea es dejar que haya encuentros bilaterales y multilaterales y no volver al plenario hasta el viernes de la próxima semana. En una primera fase de tres semanas, se llevarán a cabo conversaciones entre 30 delegaciones. Las mismas se desarrollaran este miércoles y del lunes 10 al jueves 13 de este mes. El próximo viernes 14, se celebraría una nueva reunión plenaria. Los grupos de negociación mas pequeños se reunirán durante las próximas semanas y luego del 21 de septiembre harán una evaluación de lo acontecido hasta ese entonces.

La idea es que durante las próximas tres semanas las delegaciones se reúnan en diferentes grupos, logren avances y, tras una pausa, continúen negociando para poder obtener un acuerdo más o menos concreto hacia mediados de octubre.

"Si en seis semanas no hay avances, entonces sí que realmente podremos decir que la negociación está en problemas, pero esperemos que eso no suceda", confesó Falconer.

Los temas a discutir

En líneas generales, las negociaciones comenzaran con acceso a los mercados para los países desarrollados, seguidas por el acceso a los mercados para los PED. Las discusiones sobre los otros dos pilares, apoyo doméstico y subsidios a la exportación, serán los próximos temas. En este sentido las delegaciones de Brasil, Cuba y la Unión Europea (UE) pidieron más detalles respecto de los puntos que se iban a discutir, para que sus negociadores estuvieran más preparados.

Las negociaciones sobre AMNA comenzarán la semana siguiente; se prevén intensas negociaciones en esta área.

Reportaje de ICTSD y CINPE

NOTICIAS REGIONALES

Tercera Reunión Ministerial del FOCALAE: reflexiones de buena voluntad

Los pasados 22 y 23 de agosto se reunieron en Brasilia, Brasil, los ministros de relaciones exteriores y otros representantes de 33 países que conforman el Foro de Cooperación América Latina - Asia del Este (FOCALAE) con la finalidad de fortalecer los lazos que unen a dos regiones tan disímiles y dar la bienvenida a República Dominicana como nuevo miembro. Esta tercera reunión ministerial culminó con una Declaración Conjunta adoptada de forma unánime en la que quedaron plasmados una serie de reflexiones acerca de los problemas del mundo y mucho entusiasmo por solucionarlos.

La Declaración Conjunta comienza con una manifestación de preocupación por una lista interminable de problemas como: el aumento de la disparidad existente entre la renta de los países desarrollados y los subdesarrollados; la pobreza y el hambre crecientes; las dificultades de ciertos países para solventar adecuadamente sus necesidades energéticas; problemas ambientales como el cambio climático, la pérdida de biodiversidad y los estándares insostenibles de consumo y producción cuyos efectos son especialmente adversos al desarrollo sostenible; las dificultades de muchas comunidades para solventar sus necesidades básicas.

No obstante el reconocimiento de los problemas sea tan amplio y casi apocalíptico, la declaración propone poco en términos de solución conjunta.

En el tema de comercio internacional, se hace hincapié en que los signatarios abogan por la conclusión de la Ronda Doha de manera acorde con la Declaración Ministerial de noviembre de 2001 sobre la Agenda de Doha para el Desarrollo. Los participantes enfatizaron en que la conclusión de Doha debe ser oportuna, equilibrada y exitosa, para lo cual concuerdan en la intención de cooperar.

En cuanto al comercio y las inversiones intermiembros, se acuerda dar una prioridad especial a la cooperación en ambos temas, al tenerse la convicción de que se trata de un "poderoso medio" para promover el desarrollo, la prosperidad y la inclusión social de los pueblos, así como para estrechar las relaciones entre ambas regiones. Sin embargo, no se detiene en detalles acerca de qué medidas son necesarias para

promover un tipo de relación en comercio e inversiones que verdaderamente dé réditos para ambas regiones.

Esclarecer lo anterior habría sido lo verdaderamente interesante cuando se toma en cuenta que lo que América Latina exporta principalmente a los países asiáticos son bienes primarios y recursos naturales gravados con fuertes aranceles de entrada, mientras que sus importaciones están mayormente relacionadas a las tecnologías de la información y la comunicación, cuyos aranceles han sido notablemente reducidos en los últimos países. Así lo reveló un reciente estudio de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el cual aboga por una diversificación en los rubros exportadores de América Latina hacia el continente asiático y una mayor presencia en inversión, tanto asiática en América Latina, así como latinoamericana en Asia. Esto es de vital importancia, pues existen numerosos acuerdos de liberalización comercial entre países asiáticos que se encuentran en proceso para ser aprobados de aquí al año 2015, hecho que, a juicio de la CEPAL, podría causar una desviación del comercio en contra de las exportaciones de América Latina y el Caribe.

Los países integrantes de FOCOLAE son: Australia, Birmania, Brunei, Camboya, China, Filipinas, Indonesia, Japón, Laos, Malasia, Nueva Zelanda, Corea del Sur, Singapur, Tailandia y Vietnam por el lado del Pacífico y Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela por el lado latinoamericano.

Reportaje ICTSD y CINPE; fuentes consultadas:

Cancilleres de Asia del Este y Latinoamérica impulsan comercio y diálogo. (2007, 22 de agosto). AFP. Consultado el 2 de septiembre de 2007 en http://afp.google.com/article/ALeqM5h2D8i7OI1EqMz_Mt57JsJNgAYDNg

CEPAL (2007, 29 de agosto). Comunicado de Prensa: Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe 2006. Tendencias 2007. Consultado el 2 de septiembre de 2007 en <http://www.eclac.cl/cgi-bin/getProd.asp?xml=/prensa/noticias/comunicados/3/29683/P29683.xml&xsl=/prensa/tpl/p6f.xsl&base=/tpl/top-bottom.xsl>

Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil (2007, 23 de agosto). FOCALAE - III Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores. Declaración Ministerial de Brasilia y Plan de Acción. Consultado el 2 de septiembre de 2007 en

http://www.mre.gov.br/portugues/imprensa/nota_detalle3.asp?ID_RELEASE=4656

Argentina y China, cortocircuitos en la relación comercial

La relación comercial entre Argentina y China parece mostrar algunos cortocircuitos. El 27 de agosto último se dio a conocer que el gobierno chino había llevado a cabo controles fitosanitarios adicionales a tres cargamentos de soja provenientes de Argentina. Las inspecciones, fueron una 'represalia' por una serie de medidas aduaneras implementadas por Argentina contra productos procedentes de China.

El 17 de agosto pasado, el gobierno argentino decidió imponer licencias no automáticas para productos de marroquinería y de calzado, así como medidas de seguridad y de control sobre las importaciones de neumáticos y llantas. En esta misma línea estableció que otros productos, también provenientes de China deberán pasar por aduanas específicas controladas por personal experto. Entre estos productos se encuentran relojes, bicicletas, herramientas y productos de informática. Por último desde el 22 de agosto, entró en vigor un listado con 5.000 precios de referencia arancelarios. Aquellos productos que se encuentren sub-facturados pagarán derechos de importación adicionales.

El gobierno Chino manifestó "su seria preocupación" y sostuvo que "no comprende ni acepta de ninguna manera el súbito hecho de que la parte argentina haya tomado medidas de restricción sin ninguna notificación previa y presta una grave preocupación a este aspecto". "Ese país se reserva su derecho de tomar las medidas necesarias". El Director General de Aduanas de Argentina, Ricardo Echegaray, sostuvo que su gobierno solo había implementado medidas de control. Además dijo que en mayo pasado habían solicitado la colaboración del país asiático para combatir la sub-facturación. Según este mismo funcionario, el gobierno de chino habría respondido que las solicitudes de Argentina no resultaban de interés para Pekín y que no podían brindar más información. Por tal motivo el gobierno argentino decidió obligar a los importadores a validar las facturas ante los consulados para aquellos productos importados por debajo de los valores establecidos en la lista de referencia.

No obstante las "medidas necesarias" por parte del gobierno chino no se hicieron esperar. El 27 de agosto último trascendió la noticia de que tres buques con 150 mil toneladas de soja, proveniente de Argentina,

sufrieron controles fitosanitarios adicionales inesperados, algo que aparentemente no ocurría desde 2004. Algunos expertos en el tema sostienen que si bien no creen que se detendrán cargamentos completos de soja, el gobierno chino podría volverse más meticuloso y podría poner en práctica medidas como las que se acaban de tomar. Cabe recordar que ya existen antecedentes sobre este tipo de represalias por parte de China (contra EE.UU., Indonesia, etc.)

Muchas son las especulaciones del porque de las medidas argentinas. Hasta ahora el único dato concreto es que la balanza comercial entre los dos países se está nivelando, luego de haber sido positiva para el país latinoamericano durante muchos años. Argentina cree que el 2007 cerrará con un déficit en su balanza comercial. El comercio entre los dos países durante 2006 alcanzó los 6.630 millones de dólares. Durante el primer semestre de 2007 las exportaciones argentinas ascendieron a 2.548 millones, 1.122 millones corresponden a commodities. En el mismo período las exportaciones chinas ascendieron a 1.998 millones

Algunos funcionarios del gobierno argentino sostienen que reemplazar el mercado chino llevaría más de un año. La soja sería el principal producto perjudicado ante una restricción total de importaciones por parte china. Recordemos que EE.UU. y Brasil son los dos principales productores de soja del mundo.

Reportaje de ICTSD y CINPE, fuentes consultadas:

China rechazó las restricciones y amenazó con represalias. (2007, 25 de agosto). La Nación. Consultado el 31 de agosto de 2007 en: www.lanacion.com.ar

China amenaza con dejar de comprar soja argentina. (2007, 29 de agosto). Infobae.com. Consultado el 31 de agosto de 2007 en: www.infobae.com

Reunión de la Comisión del TLCAN acuerda cambios de cara a liberalización total en 2008

El pasado 14 de agosto se reunieron en Vancouver, Canadá, los representantes de comercio de los tres países integrantes del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN): David Emerson, Ministro de Comercio Internacional de Canadá; Eduardo Sojo, Secretario de Economía de México y la Embajadora Susan C. Schwab, Representante Comercial de los Estados Unidos. La reunión de esta denominada

Comisión del TLCAN tuvo la finalidad de adoptar el tercer conjunto de cambios al acuerdo comercial que serán implementados en el 2008.

Precisamente el 2008 es clave para los Estados parte del TLCAN ya que representa el año en que serán liberalizadas las últimas barreras arancelarias entre los tres países, según fuera acordado en dicho Tratado.

En la reunión ministerial fue aprobado un trabajo sectorial para el puerco, el acero, los productos electrónicos de consumo y los productos químicos.

En cuanto al sector porcino, el programa consiste en desarrollar una estrategia coordinada para normas, regulaciones, y objetivos de desempeño, así como prevenir retrasos en la frontera, compartir investigaciones y explorar la posibilidad de implementar protocolos de acción coordinados ante la posibilidad de un de brote de enfermedades.

En relación al mercado del acero, los trabajos se encuentran en una fase de investigación acerca de las barreras al comercio vigentes.

Por su parte el mercado de productos electrónicos de consumo están generando preocupación por su dramático crecimiento lo cual está generando un incremento en la competencia basada en la reducción de costos y en la vida útil de los artefactos, todo lo cual impacta directamente la capacidad de carga de desechos tóxicos de los países.

Los productos químicos son considerados de gran importancia y lo que se busca es incrementar la competitividad de este sector, haciendo una revisión de normas de origen y procedimientos aduaneros.

Un punto importante de la Declaración se relaciona con la Ronda de Doha, en la que los Estados instan a los miembros de la OMC "a demostrar una energía renovada y flexibilidad en las negociaciones sobre los documentos de los Presidentes sobre acceso a mercados de bienes agrícolas y no agrícolas y colocar a la Agenda de Desarrollo de Doha en el camino que conduzca a obtener un resultado final equilibrado y ambicioso que resulte en mejoramientos significativos de la condiciones del comercio global". Paradójicamente, son los EE.UU. -junto con la Unión Europea- los que están considerados como uno de los países que más está bloqueando una culminación exitosa de la Ronda de Doha, precisamente por la inflexibilidad en los temas de acceso a mercados de bienes agrícolas, de ayudas causantes de distorsión al comercio, entre otros.

La Comisión de Libre Comercio del TLCAN es parte de la iniciativa Alianza para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte puesta en marcha por los EE.UU. y Canadá, y es la encargada de implementar lo concerniente al movimiento de bienes en un marco de estricta protección a la seguridad por medio del combate al terrorismo y al crimen y el aseguramiento de la competitividad y la salud pública, todo lo cual puede ser englobado en última instancia en un amplio concepto desarrollado por los EE.UU. como "seguridad esencial".

Reportaje ICTSD y CINPE; fuentes consultadas:

Secretaría de Economía de México (2007, 14 de agosto). Reunión de la Comisión del TLCAN. Declaración Conjunta. Consultado el 2 de septiembre de 2007 en http://www.economia.gob.mx/work/snci/negociaciones/tlcan/pdfs/declara_2007.pdf

_____ (2007, 14 de agosto). Reunión de la Comisión del TLCAN. Enfoque Sectorial del TLCAN. Consultado el 2 de septiembre de 2007 en http://www.economia.gob.mx/work/snci/negociaciones/tlcan/pdfs/anexo_sectorial07.pdf

BREVES REGIONALES

CIADI: Guatemala se enfrentará con Ferrovías en tribunal internacional

Luego de que el pasado 20 de agosto el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI) notificara a Guatemala que aceptaría para su trámite la demanda por US\$65 millones interpuesta por la compañía estadounidense Railroad Development Corp. (RDC) y su concesionaria, Ferrovías Guatemala, contra el Estado, este país nombró al australiano John Richard Crawford como árbitro en el diferendo.

A pesar de que el Estado guatemalteco argumentó ante el CIADI que el arbitraje no era procedente porque aún existían procesos judiciales abiertos en Guatemala, el Organismo le dio curso a la demanda interpuesta por Ferrovías. Actualmente existe un recurso interpuesto por Ferrovías ante la Corte de Constitucionalidad de Guatemala, para revocar la declaratoria de lesividad del contrato de usufructo oneroso (ver Puentes Quincenal, Volumen IV, Número 14, 24 de julio de 2007

http://www.ictsd.org/puen_quince/07-07-24/art3.htm).

La compañía de capital norteamericano se amparó en las disposiciones del acuerdo comercial entre Centroamérica, la República Dominicana y los Estados Unidos (CAFTA-DR) que disponen que para el arbitraje internacional no rige el principio de subsidiariedad, por lo que el inversionista extranjero no debe esperar al agotamiento de los procesos judiciales internos para acudir a ella (art. 10.16 CAFTA-DR).

Adicionalmente, la declaratoria de lesividad del contrato, declarada por el gobierno el año pasado, ha sido valorado por la compañía como un acto de expropiación indirecta, figura contemplada y prohibida dentro del CAFTA-DR en su artículo 10.7. Por ello, en su demanda Ferrovías solicitó una indemnización por 15 millones de dólares como devolución de las inversiones que habría efectuado para poner en marcha el ferrocarril, y 50 millones de dólares más que estima dejaría de percibir por la revocación del contrato que estableció el gobierno de Guatemala.

Por su parte, Ferrovías nombró a Stuart E. Eizenstat, reconocido árbitro internacional, para llevar el caso. Henry Posner III, gerente general de RDC, anunció además que "La firma Díaz-Durán & Asociados, Central-Law, nos representa en Guatemala, y Greenberg Traurig LLP nos representa internacionalmente. Contamos entre nuestro equipo de abogados con Regina Vargo, quien estuvo personalmente involucrada en la negociación del CAFTA; Allen Foster, un conocido y altamente respetado litigante y especialista en arbitraje; y Ruth Espey-Romero, con 16 años de experiencia en el manejo de cuestiones legales en Centro América". Vargo por su parte se mostró confiada de obtener una victoria en el arbitraje y agregó que "el CAFTA traerá oportunidades económicas al pueblo de Guatemala únicamente si su gobierno se hace responsable de sus acciones. Afortunadamente, el CAFTA le concede a RDC el derecho de llevar este caso de expropiación indebida a un juicio imparcial de arbitraje internacional. Será otro golpe para el estado de Derecho en Guatemala cuando la Declaración de Lesividad emitida por el Gobierno tenga que pasar por el escrutinio de las normas internacionales de justicia y protección".

El tercer árbitro se nombraría por mutuo acuerdo entre las partes. En caso de que el gobierno de Guatemala y RDC no logren acordar sobre este tercer y último árbitro, quien además ejercería el cargo de Presidente del Tribunal, el Presidente del Consejo Administrativo del CIADI procedería a nombrarlo. Según el Artículo 5 del Convenio del CIADI, el presidente el Banco Mundial es también el Presidente del Consejo Administrativo. Actualmente ese cargo lo ocupa Robert Zoellick, antiguo Representante Comercial de los EE.UU. y

quien tuviera a su cargo tanto la negociación del CAFTA-DR como a Vargo.

Reportaje ICTSD y CINPE, fuentes consultadas:

Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones. (1965). Convenio sobre Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones entre Estados y Nacionales de Otros Estados. Consultado el 01 de septiembre de 2007, en <http://www.worldbank.org/icsid/basicdoc-spa/basic-spa.htm>

Guatemala nombra árbitro por conflicto con Ferrovías. (2007, 29 de agosto). The Associated Press. Consultado el 01 de septiembre de 2007, en <http://www.elnuevoherald.com/316/story/84404.html>

RDC plantea una demanda contra el estado de Guatemala con base en normas del cafta. (2007, 14 de marzo). Deguate. Consultado el 01 de septiembre de 2007, en http://www.deguate.com/politica/article_6870.shtml

CAFTA-DR: Exportaciones de calcetines de Honduras enfrentarían salvaguardia

Tal parece que para Honduras los dividendos que deparó el CAFTA-DR en términos de exportaciones de calcetines podrían tener sus días contados. Esto por cuanto el 21 de agosto pasado, el Comité para la implementación de acuerdos textiles de los EE.UU. (Comité) decidió iniciar de oficio una investigación para determinar si el fuerte aumento en las importaciones de calcetines desde Honduras está causando, o amenaza con causar, un daño económico a los productores estadounidenses de estas prendas.

En su comunicado, el Comité señala que las importaciones de algunos tipos de calcetines desde Honduras aumentaron significativamente de 2005 a 2006 al pasar de cerca de 11 millones de pares a más de 15 millones de pares. En 2007 la tendencia continuó e hizo que la cuota de Honduras dentro de las importaciones de ciertos tipos de calcetines pasara de 5% en 2005 a 10.2% en el primer semestre de lo que va del año. Por otra parte, el Comité alega que su producción nacional viene cayendo sistemáticamente, en 2005 ostentaba el 40% del mercado mientras que en mayo de 2007 esa porción se redujo al 29%.

El Secretario de Comercio de los EE.UU., Carlos Gutiérrez, se mostró confiado en que la investigación culminará con la imposición de una salvaguardia contra

las importaciones de Honduras, según conversaciones que mantuvo con el Senador Robert Aderholt (R-Halleyville) quien abogó por la medida. De acuerdo con Aderholt "la llamada del Secretario Gutiérrez es un acontecimiento necesario que promete acción contra éstas importaciones predatorias". Asimismo agregó que "una salvaguardia contra los calcetines representa una forma de asegurar que a nuestros productores se les de una oportunidad de ajustarse a las nuevas condiciones del mercado y competir en un campo de juego nivelado".

Por su parte, el Ministro de Industria y Comercio de Honduras, Jorge Rosa, lamentó las gestiones del Comité y afirmó no creer que "éste sea el espíritu del CAFTA". Rosa argumentó que a pesar del aumento en las exportaciones hondureñas de textiles hacia los EE.UU. su cuota de mercado es muy pequeña como para generar problemas a la industria norteamericana, "vamos a defender nuestra porción del mercado, porque sabemos que China y Paquistán son los mayores exportadores hacia los EE.UU.; sin embargo, a ellos no se les ha tratado de la misma forma" - agregó el ministro.

Reportaje ICTSD y CINPE, fuentes consultadas:

Action Promised Against Predatory Honduran Sock Imports. (2007, 10 de agosto). Congressman Robert Aderholt News Release. Washington DC. Consultado el 1 de septiembre de 2007.

EUA bloquea importación de calcetines procedentes de Honduras. (2007, 22 de agosto). La Prensa. Consultado el 1 de septiembre de 2007, en <http://www.laprensahn.com>

EVENTOS & PUBLICACIONES

EVENTOS

Septiembre, APERTURA MAESTRÍA POLÍTICA ECONÓMICA. Lugar: CINPE-UNA Heredia, Costa Rica. Información: froja@una.ac.cr. Teléfonos: (506) 2634550 ext. 126

1-7 de septiembre, FIRST INTERNATIONAL TECHNICAL CONFERENCE ON ANIMAL GENETIC RESOURCES. Lugar: Interlaken, Suiza. Información: <http://www.fao.org/ag/againfo/programmes/en/genetics/anrvent2007.html>

9-23 de septiembre, CONVOCATORIA AL CURSO "CAPACITACIÓN DE CAPACITADORES EN EL

MANEJO DE AMPS DEL CARIBE. Lugar: Quintana Roo, México. Información: <http://www.cep.unep.org/meetings/2007/convocatoria-al-curso-capacitacion-de-capacitadores-en-el-manejo-de-amps-en-el-caribe> E-mail: hss.uneprcuja@cwjamaica.com

19-20 de septiembre, REUNIÓN DEL EQUIPO DE TAREA SOBRE MERCURIO - COMISIÓN PARA LA COOPERACIÓN AMBIENTAL. Lugar: Zacatecas, México. Información: <http://www.cec.org/calendar/details/index.cfm?varlan=espanol&ID=2053>

24 y 25 de septiembre, REUNIÓN GRUPO DE TRABAJO DE LA INICIATIVA AMÉRICA LATINA SIN HAMBRE -FAO-. Lugar: Bogotá, Colombia. Información: <http://www.rlc.fao.org/eventos/eventoPublico.asp?id=498>

27 y 28 de septiembre, ENCUENTRO SOBRE MODELOS MACROECONÓMICOS EN AMÉRICA LATINA. Lugar: CEPAL, Fernando Fajnzylber, Avda. Dag Hammarskjöld 3477, Vitacura, Santiago, Chile. Información: <http://www.cep.unep.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/noticias/calendarioActividades/0/29640/P29640.xml&xsl=/tpl/p43f.xsl&base=/tpl/blanco.xslt>

Hasta el 30 de septiembre, ANNUAL ESSAY COMPETITION, THE INTERNATIONAL FINANCE CORPORATION OF THE WORLD BANK GROUP - IFC- AND THE FINANCIAL TIMES -FT-. Información: <http://www.ifc.org/competition> <http://www.ifc.org/spanish>

30 de septiembre al 6 de octubre, II CONGRESO LATINOAMERICANO DE PARQUES NACIONALES Y OTRAS ÁREAS PROTEGIDAS. Lugar: Bariloche, Argentina. Información: <http://www.rlc.fao.org/redes/parques/congre.htm>

3 de octubre, X FORO INTERAMERICANO DE LA MICROEMPRESA. Lugar: San Salvador, El Salvador. Información: [http://www.sipromicro.org/13.0.html?&tx_ablinklist_pi1\[action\]=getviewclickedlink&tx_ablinklist_pi1\[uid\]=205&no_cache=1](http://www.sipromicro.org/13.0.html?&tx_ablinklist_pi1[action]=getviewclickedlink&tx_ablinklist_pi1[uid]=205&no_cache=1) Alvaro Ramírez Tel: (202) 623-1604

4-5 de octubre, APEC HIGH LEVEL POLICY DIALOGUE WORKSHOP ON PUBLIC PERCEPTION OF AGRICULTURAL BIOTECHNOLOGY. Lugar: Lima, Perú. Información: [http://www.apec.org/etc/medialib/apec_media_library/downloads/otherfora_initiatives/hlpdab/misc.Par.0001.File.tmp/07_hlpdab_DAB_01_2007_%20Meeting%20Details%20\(as%20at%20May%202011\).doc](http://www.apec.org/etc/medialib/apec_media_library/downloads/otherfora_initiatives/hlpdab/misc.Par.0001.File.tmp/07_hlpdab_DAB_01_2007_%20Meeting%20Details%20(as%20at%20May%202011).doc)

16-18 de octubre, EXPO SUSTENTAT. Lugar: Sao Paulo, Brasil. Información: <http://www.exposustentat.com.br/07-indexeng.htm>

22-23 de octubre (inscripción antes del 14 de septiembre), LESSONS FROM NAFTA: BUILDING A NEW FAIR TRADE AGENDA. Lugar: Minneapolis, Minnesota. Información: <http://events.iatp.org/index.php?q=node/4>

22-23 de octubre, HIGH-LEVEL DIALOGUE ON FINANCING FOR DEVELOPMENT. Lugar: Sede de las Naciones Unidas, Nueva York, Estados Unidos. Información: <http://www.un.org/esa/ffd/>

22-26 de octubre, FOURTH MEETING OF THE INTERIM SCIENTIFIC, TECHNICAL AND ADVISORY COMMITTEE (ISTAC) TO THE PROTOCOL CONCERNING POLLUTION FROM LAND-BASED SOURCES AND ACTIVITIES IN THE WIDER CARIBBEAN REGION (LBS PROTOCOL). Lugar: Petén, Guatemala. Información: <http://www.cep.unep.org/meetings/2007/4th-lbs-istac>

5-9 noviembre, III CONGRESO IBEROAMERICANO SOBRE DESARROLLO Y AMBIENTE. Lugar: Heredia, Costa Rica. Información: www.una.ac.cr/redibec-cisda/, cisda@una.ac.cr. Teléfonos: +506 277 3225, -277 3235 -277 3792. Fax: +506 277 3225

PUBLICACIONES

CEPAL (2007). Panorama de la Inserción Internacional de América Latina y el Caribe 2006. Tendencias 2007. Consultado el 4 de septiembre de 2007 en http://www.cep.unep.org/publicaciones/xml/6/29526/Paninsal_Espanol_Final_2007.pdf

Comunidad Andina (2007). Convergencia Macroeconómica Andina 2006. La importancia de sostener el crecimiento económico. Consultado el 4 de septiembre de 2007 en http://www.comunidadandina.org/public/libro_60.htm

Filgueira F. (2007). Cohesión, riesgo y arquitectura de protección social en América Latina. Consultado el 4 de septiembre de 2007 en http://www.cep.unep.org/publicaciones/xml/1/29621/sps135_LCL2752.pdf

Greenpeace (2007). Futu[R]E Investment. A Sustainable Investment Plan for the Power Sector to Save the Climate. Consultado el 4 de septiembre de 2007 en <http://www.greenpeace.org/raw/content/international/press/reports/future-investment.pdf>

_____ (2007). Solar Generation IV - 2007. Solar electricity for over one billion people and two million jobs by 2020. Consultado el 4 de septiembre de 2007 en

<http://www.greenpeace.org/raw/content/international/press/reports/solar-generation-iv.pdf>

IATP (2007). U.S. Food Aid. Time to get it Right. Consultado el 4 de septiembre de 2007 en <http://www.tradeobservatory.org/library.cfm?refid=7352>

Ediciones anteriores de *PUENTES Quincenal* pueden obtenerse: http://www.ictsd.org/puen_quince/archive.htm

Puentes Quincenal es publicado por el Centro Internacional para el Comercio y el Desarrollo Sostenible (ICTSD), y por el Centro Internacional de Política Económica (CINPE) de la Universidad Nacional de Costa Rica. Comité editorial: Maximiliano Chab (ICTSD), Greivin Hernández (CINPE), bajo la dirección de Carlos Murillo (CINPE) y Ricardo Meléndez Ortiz (ICTSD). Además, para este número contribuyeron en la redacción de noticias Max Valverde y Daniela Álvarez Keller. Comentarios e sugerencias serán bienvenidos y pueden ser enviados a: puentes@ictsd.ch

ICTSD es una organización independiente y sin fines de lucro con sede en Ginebra, Suiza, tel: (41-22) 917-8492; fax: (41-22) 917-8093. Extractos de *PUENTES Quincenal* pueden ser usados en otras publicaciones si citados de forma apropiada.

La producción de PUENTES Quincenal ha sido posible gracias al apoyo generoso de la Agencia suiza para el desarrollo y la cooperación (COSUDE).